



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA
	14	SEPTIEMBRE	2016		31
				DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO					
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				
ABIERTO ( )					

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	DAN-971107-BRA	REGISTRO PATRONAL	Y52-20871-10-6
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5547-0809/5547-0838	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx anromedica@yahoo.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORIA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS, APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICO, PARTES, ACCESORIOS, REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE LA SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMAN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$124,980.27 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 27/100 M.N.)
	I.V.A.
	0% ( ) 18% (X)

<p>ING. MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS Coordinador Biomédico Delegación en Guanajuato Administradora del Contrato</p>	<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>
<p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Numero**

**16BI0435**

**ANEXO 1**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**SINIFIKANT**

428, 429, 430, 435, 439, 441, 442, 445, 446

D.A.

Part. 16

917



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 Incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 249 / 432

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3:HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 12  
Monto original con IVA: 2,083,503.36

( dos millones ochenta y tres mil quinientos tres pesos 36/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0384  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMW 249 / 432

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Víctor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello Garfía.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SIGGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

OLJ No.: 2491432

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millimium Presupuesto del Destino de Bien			SAI			PREI			PREI Millimium Control de Compromisos			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	EPS	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	URG	UI	Cuento de Costo	Período Prial	No. de bienes.	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12063112	0000165351	1241	UMF N° 28	MIS RIO COLORADO	020400014	022416	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063113	0000165366	1241	HGZ CON UMF 4	DEL CARMEN, CA	040400001	040202	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063114	0000164008	1241	H.G.Z. CMF. N° 11	DELICIAS CHIH.	080500001	080202	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063115	0000165352	1241	CONSULTORIOS ALUMED PAM-HOSTAL. NUM 28	LEON	111700228	112415	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063117	0000164525	1241	H.G.Z. C/MF. N° 1	ATENCIINGO PUE	221100001	222208	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063118	0000165576	1241	M.H. GRAL. ZONA NUM. 8	OTTON P. BLANCO	240100003	240201	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063119	0000165383	1241	H.G.Z. CMF N° 12	CABORCA, SON.	271300001	270105	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063120	0000164854	1241	HOSP GRAL. DR. GAUDENCIO	AGUA PRIETA	275100002	270105	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063121	0000164461	1241	M.H. GINECO. CESTRERIA 4	AZCAPOTZALCO	38A100001	381001	200200	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	173,625	173,625.28
	TOTAL:																				3	173,625	520,875.84
																					12	1,736,253	2,093,593.36

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0435

## ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENDI



REGISTRO DE EMPRESAS

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

**PUNTO-4.1.-PROPOSICIÓN TÉCNICA.**  
**SUB PUNTO 4.1.1.-DESCRIPCIÓN TECNICA DE LICITANTE**  
**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01    FECHA DE IMP. 23/12/2015  
 CLAVE PREI: 000000000011928    HORA DE IMP. 10:11:36  
 NOMBRE GENÉRICO  
 INCUBADORA DE TRASLADO.

LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.    MARCA: INTELEC  
 LICITACION: LPI No. LA-019GYRO40-E11-2016    MODELO: IT-2000  
 PARTIDA: 16    CATALOGO: IT/2010-B  
 CANTIDAD: 13    FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.  
 Hoja 1 de 3

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1.-DEFINICIÓN:  
 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE.  
 2.-DESCRIPCIÓN:  
 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.  
 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO  
 2.3.-CONTROLES:  
 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR  
 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C  
 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.  
 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.  
 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:  
 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE  
 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE  
 2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO  
 2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN

1.-DEFINICIÓN: **CAT. PAG. 2**  
 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE. **CAT. PAG. 2**  
 2.-DESCRIPCIÓN: **CAT. PAG. 3**  
 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. **CAT. PAG. 3**  
 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO **CAT. PAG. 3**  
 2.3.-CONTROLES: **CAT. PAG. 3**  
 2.3.1.- CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 22°C A 37°C, CON SOBREGIRO DE 37.1°C A 39°C, CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). **CAT. PAG. 3**  
 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C **CAT. PAG. 3**  
 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. **CAT. PAG. 3**  
 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. **CAT. PAG. 3**  
 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **CAT. PAG. 4**  
 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE **CAT. PAG. 4**  
 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE **CAT. PAG. 4**  
 2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100 % CON INCREMENTOS DEL 5 POR CIENTO, CON INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA. (ACEPTADO EN



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA)

2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA.

2.5.-ALARMAS

2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES

2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C.

2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE

2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA

2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE

2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE

2.5.7.-BATERIA BAJA

2.5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE

2.6.-GABINETE:

2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED

2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO

2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN

2.6.4.-CUATRO O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE

2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE

2.6.6.-CON CARRO RODABLE

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS

2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D

2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES

2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE

2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL

2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION

2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS

2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 VCD.

3.-ACCESORIOS:

3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)

3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)

3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES

4.-CONSUMIBLES

4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (AL MENOS 100 PIEZAS)

4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (AL MENOS VEINTE PIEZAS)

4.3.-FILTRO DE AIRE (AL MENOS DOS PIEZAS)

4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (AL MENOS DOS PIEZAS)

5.-INSTALACIÓN

5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ

6.-MANTENIMIENTO

6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

7.-NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES:

7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4

2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA) CAT. PAG. 4

2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA DE 0 A 100% , CON INCREMENTOS DEL 10 POR CIENTO, INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4

2.5.-ALARMAS CAT. PAG. 5

2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES CAT. PAG. 5

2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C. CAT. PAG. 5

2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE CAT. PAG. 5

2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA CAT. PAG. 5

2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE. CAT. PAG. 5

2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. CAT. PAG. 5

2.5.7.-BATERIA BAJA CAT. PAG. 5

2.5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE CAT. PAG. 5

2.6.-GABINETE: CAT. PAG. 6

2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED. CAT. PAG. 6

2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS PORTILLOS, DOS PORTILLOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL CAPACETE Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 6

2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE, QUE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN CAT. PAG. 6

2.6.4.-SIETE ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE CAT. PAG. 6

2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CAT.PAG.7

2.6.6.-CON CARRO RODABLE CAT. PAG. 8

2.6.7.-CON FRENO EN DOS RUEDAS CAT. PAG. 8

2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. CAT. PAG. 8

2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7

2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE CAT. PAG. 7

2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL CAT. PAG. 7

2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXAMINACIÓN, LUZ DE EXAMINACIÓN CON SISTEMA DE LEDS BLANCO, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS) CAT. PAG. 7

2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 9

2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE

12-28 VCC., CON TRANSICIÓN AUTOMÁTICA. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 9

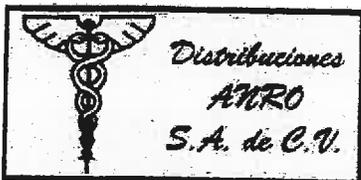
3.-ACCESORIOS: CAT. PAG. 9

3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS). CAT. PAG. 11

3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (TRES PIEZAS). CAT. PAG. 11

3.3.-POSTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7

4.-CONSUMIBLES. CAT. PAG. 9



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

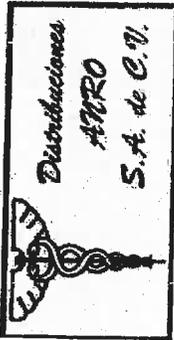
7.1.1.-REGISTRO SANITARIO  
7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV.  
7.2.-**PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:**  
7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN  
7.3.-**PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:**  
7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (100 PIEZAS) CAT.PAG.11  
4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE PIEZAS) CAT. PAG. 11  
4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS PIEZAS). CAT. PAG. 11  
4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS PIEZAS) CAT. PAG. 11  
5.-**INSTALACIÓN CAT. PAG. 9**  
5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ CAT. PAG. 9  
6.-**MANTENIMIENTO CAT. PAG. 9**  
6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, SE ANEXA.  
7.-**NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES: SE ANEXAN.**  
7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES, SE ANEXAN PARA LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.  
7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, SE ANEXA.  
7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV. SE ANEXA ISO 9001:2008 E ISO-13485  
7.2.-PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:  
7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, SE ANEXA  
7.3.-**PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:**  
7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TIEMPO



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

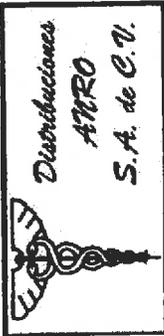
REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

**4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**  
**4.3. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
 4.1.5

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

<b>LICITACIÓN:</b>	LPI No. LA-019GYR040-E11-2016	<b>FECHA:</b>	CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV		
<b>DOMICILIO</b>	DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHEMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
<b>R.F.C.</b>	DAN971107BRA		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	0155 5547-0838, 2630-2476		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		

No	(1) Declaración de Fianzas	(2) Capacidad Administrativa Técnica	(3) Fianzas satisfactorias	(4) Participación de IMPIVIES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía Mensual por Mejor de las Bajas	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo asignado en el Contrato y/o Pedido	(10) Descripción de las actividades que se imparten del contrato y/o pedido	(11) Partida
	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL Y COMPLEMNTARIA 2015	CONTAMOS CON 4 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	36 MESES	A032-10	2010	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	b) LIBERACION DE FIANZAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA CONTRATANTE	PARTIDA 16, 44 Y 48
	PAGO PROVISION AL MAYO Y JUNIO 2016								CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO	b) LIBERACION DE FIANZAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE	PARTIDA 16, 44 Y 48



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

DE LA CONTRATANTE		INCUBADORA FIJA	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE	INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS GENERALES	INCUBADORA DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE	PARTIDA
a)	FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA		2012	CV-G2-191/12										16, 44 Y 48
a)	FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA		2013	025-2013										16, 44 Y 48
c)	COMPROBANTES DE ENTREGA FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2014	14B10088										16, 44 Y 48
c)	COMPROBANTES DE ENTREGA FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2014	4590004736										16, 44 Y 48
c)	COMPROBANTES DE ENTREGA FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2015	15B10349										16, 44 Y 48

4

ATENTAMENTE

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
REPRESENTANTE LEGAL

**SOLICITUD**  
**DIVISION DE CONTRATOS**  
**ANEXOS**

Calle Dr. Enrique González Martínez No. 274-D Col. Sta. María la Ribera C.P. 06400 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F.  
Tel : 5547-0838 Fax : 2630-2476 E-mail : anromedica@prodigy.net.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

PRESENTE

Anexo No. 5  
 Formato con PBR - Sin Rescate de Garantías

PROCEDIMIENTO:		PROPÓSICIÓN ECONÓMICA				FECHA:		29 DE JULIO DE 2018	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		LECTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS.							
CUBRILIADE:		DISTRIBUCIONES ANVO, SA DE CV							
R.F.C.:		DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTEMOC, C.P. 06400, MÉXICO, D.F.							
TELÉFONO:		04471107884							
CORREO ELECTRÓNICO:		(55) 5567-9638, 2630-2476							
		ANROMEDICA@PRODISY.NET.MX, ANROMEDICA@YAHOO.COM.MX							
Partida	PRECIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	Porcentaje de Descuento (puede variar con el de Compras)	Importe Total ofertado sin IVA		
16	11928	13	Inclusión de traslado, MARCA INTELEC, MODELO IT-2000	149,678.97	24,698.70	16.20%	124,980.27		
							SUB-TOTAL		
							IVA		
							TOTAL		
							1,624,743.51		
							299,988.96		
							1,924,732.47		

IMPORTE TOTAL (INCLUYE IVA): (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 47100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL

DIVISION DE CONTRATOS  
 ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO  
 PRESENTE

PROPOSICION ECONOMICA

PROCESAMIENTO: ESTACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUCIONES AMRO, SA DE CV  
 DOMICILIO: DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL CUALTEMOC, CP. 06000, MEXICO, D.F.  
 R.F.C.: DANOT/HIBERA  
 TELEFONO: (52) 55-627-4000, 2000-3470  
 CORREO ELECTRONICO: AMROBEN@PRODIGY.NET.MX, AMROBEN@YAHOO.COM.MX

Partida	PREB	SIN	DESCRIPCION	Fuente de Abastecimiento designada	Cantidad solicitada	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de Descuento (Debe coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento unitario	Importe Total solicitado IVA
44			INCUBADORA PARA RECEN NACIDO. MARCA INTELEC, MODELO: E-8000	67% Primera Fuente	67	142,800.00	12.50%	17,025.11	124,774.78	8,383,075.87
48			CUNA DE CALOR RADIANTE SIN FOTOTERAPIA. MARCA INTELEC, MODELO: CI-9000	82% Primera Fuente	88	117,500.00	6.00%	7,080.00	110,420.00	9,616,007.21
					125					
SUB-TOTAL										14,776,912.88
IVA										2,394,182.08
TOTAL										17,140,174.96

IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO): QUICSIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO SETENTA Y CUATRO PESOS 949'00 (M.N.)

Partida	Descripcion	Cantidad Total	% de Fuente	Cantidad 2-a Fuente
44	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.	100	33%	33
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	38%	13

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

ANEXOS

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL

DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0435

### ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO,  
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE  
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TITULO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Orden	Clave	Descripción	Cantidad Original	Cantidad Distribuida	Unidad (ECC)	TOTAL (ECC)	Cantidad Total	% Distribuido	% Inicial	Cantidad Original	Cantidad Distribuida	% Distribuido	% Inicial
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6						
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA.				2						
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	1	1		228	79%	34%		181	78	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	73%	31%		202	87	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9						
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2						
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12						
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA (GINECOLÓGICA).				42	171%	40%		72	17	
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8						
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	73%	29%		33	13	
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	256%	67%		23	6	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2						
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				1						
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9						
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5						
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1		12						
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	6		82						
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN COM FUENTE DE LUZ LED	1	1		89	120%	49%		107	44	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA).	5	5		546	71%	31%		391	171	
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)				14						
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).				11						
							5						

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

Partida	PRECI	SAL	Descripción	Quantidad Quilómetros	Quantidad Motorizado	UMAE FGO No. al UICRM	TOTAL EAO 2015 (E+G)	EFECTIVO	COMPROMISO TOTAL	% Fuente	% Fuente	GRANDES INVERSIÓN	GRANDES INVERSIÓN	GRANDES INVERSIÓN
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.				3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2						
24	12074	531.670.0080.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.				7	7						
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.				6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.				12	12						
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.				2	2						
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14						
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10						
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3						
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales				12	18	417	435	69%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.				9	9						
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.				15	15						
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2						
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUUMA.				1	1						
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI				5	5						
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.				3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.				5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4						
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUUMA.				1	1						
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26						
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida (PDA)	SW	Descripción	Características (Código)	Quantidad (Cant.)	Quantidad (Cant.)	UMAE HGO No. 4 (UEM)	TOTAL 2015 (ENERG)	Reposición	Cantidad Total	% de financ	% de Reempl	Capital (Monto)	Capital (Monto)	Abastecimiento
43	11803	531.353.0517.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)						7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.						93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	1			1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO











**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargos	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
3	GUANAJUATO	UMAA 55 LEÓN GUANAJUATO	Calle Harold Gabriel Appelt esq Enrique Gómez Guerra No. 204, Colonia León I C.P. 37235 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
3	GUANAJUATO	UMF49 CELAYA, GTO	Avenida Mutualismo Esq. Río Lerma No. S/N, Colonia IMSS C.P. 38060 Celaya, Municipio de Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
3	GUANAJUATO	UMF 56 MANDARINAS, LEON GTO	Boulevard Caraza Esq. Miguel de Cervantes Saavedra No. 1005, Colonia Las Mandarinas C.P. 37419 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
3	GUANAJUATO	UMF51 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes Esq. Av. México No. S/N, Colonia Los Paratos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
4	GUANAJUATO	HGZMF13 ACAMBARO, GTO	Avenida Jo. de Mayo No. 107, Colonia Acámbaro Centro C.P. 38600 Acámbaro, Municipio de Acámbaro, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	GUANAJUATO	HGZMF20 SAN LUIS DE LA PAZ, GTO	Boulevard Sierra Gorda No. 304, Colonia Siglo XXI C.P. 37907 San Luis de la Paz, Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica (con compresora)	1	*
4	GUANAJUATO	UMF38 SAN JOSE ITURBIDE, GTO	Carretera Federal Libre a San Luis de la Paz km. 1 No. S/N, Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980 San José Iturbide, Municipio de San José Iturbide, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	GUANAJUATO	UMF 14 SILAO, GTO	Calle 5 de Mayo esq. Sostenes Rocha No. 95, Colonia Sifao Centro C.P. 36100 Silao, Municipio de Sifao de la Victoria, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
8	GUANAJUATO	HG24 CELAYA, GTO	Avenida Mutualismo Esq. Diego Rivera No. S/N, Colonia IMSS C.P. 38060 Celaya, Municipio de Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía (ginecológica).	6	*
9	GUANAJUATO	HG24 CELAYA, GTO	Avenida Mutualismo Esq. Diego Rivera No. S/N, Colonia IMSS C.P. 38060 Celaya, Municipio de Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11813	531.341.0481.05.01	Unidad radiológica y fluoroscópica digital con telemandado.	1	*
16	GUANAJUATO	UMF 56 MANDARINAS, LEON GTO	Boulevard Caraza Esq. Miguel de Cervantes Saavedra No. 1005, Colonia Las Mandarinas C.P. 37419 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de trasfado.	1	*
17	GUANAJUATO	HG24 CELAYA, GTO	Avenida Mutualismo Esq. Diego Rivera No. S/N, Colonia IMSS C.P. 38060 Celaya, Municipio de Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	*
17	GUANAJUATO	HGZMF21 LEON, GTO	Calle Coral entre Juárez y Biv Venustiano Carranza No. 101, Colonia San Rafael C.P. 37380 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	*

**CLAIMS**

301 25 00134